

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

ACTA REUNIÓN VIRTUAL

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 9 de junio de 2023
HORA:	De 3:00 pm a 7:00 pm
LUGAR:	Virtual Microsoft Teams ¹
ASISTENTES:	<u>Empopamplona S.A.</u> -Ing. Mauricio Flórez -Jefe de Obras <u>MVCT</u> -Patricia León Botón – Contratista - Grupo de residuos sólidos - DPR-VASB Se anexa lista de asistencia
INVITADOS:	-----

ORDEN DEL DIA:

- Presentación asistentes
- Socialización observaciones producto de la revisión a los ajustes técnicos del proyecto: *“Estudios y diseños en fase de ingeniería de detalle para la construcción de un sistema de aprovechamiento energético y material mediante el tratamiento de residuos sólidos orgánicos del municipio de Pamplona - Norte de Santander”*
- Atención de dudas
- Compromisos

DESARROLLO:

- ✓ Se realiza presentación de cada uno de los asistentes.
- ✓ Patricia León socializa los resultados de la revisión a los ajustes técnicos del proyecto: *“Estudios y diseños en fase de ingeniería de detalle para la construcción de un sistema de aprovechamiento energético y material mediante el tratamiento de residuos sólidos orgánicos del municipio de Pamplona - Norte de Santander”*.

Se presentan las observaciones técnicas producto de la revisión del documento denominado “Anexo Técnico Requisitos y Técnicos Mínimos”:

¹ https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_NDdkZTE1YmQOTRmZi00N2Y1LWE3YjltY2ExNmY2ZWJkZTI1%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2259f85572-2867-4480-b111-fc473309f9b3%22%2c%22Oid%22%3a%22917c5d61-14b4-4c3a-9d4d-c28cf52a3bc1%22%7d

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <http://www.minvivienda.gov.co/ProcesosCorporativos/GPT-L-01%20Lineamiento%20tratamiento%20datos%20personales%201.0.pdf>

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

1. En general es necesario revisar y ajustar el documento porque persisten aspectos que no son consistentes con la organización y alcance del documento denominado Documento Base Técnico.
2. En el numeral 1.1. (Diagnóstico) persisten aspectos que no se ajustan a las características propias del proyecto de tratamiento como por ejemplo:
“Infraestructuras de abastecimiento, saneamiento y/o tratamiento: fuentes de recurso, elementos de regulación (situación, capacidad, fecha de ejecución, estado...), red de transporte y distribución (planos de la red con indicación de diámetros, materiales, estado, elementos singulares...) número de usuarios, estacionalidad, relación de consumidores más importantes, registros históricos de consumo incluyendo series mensuales disponibles, pérdidas en alta y en baja, previsiones de evolución, caudales transportados y/o tratados, etc., etc.”
3. En el numeral 1.2.1., indicar el horizonte de diseño.
4. Persisten algunas menciones a la actividad de aprovechamiento por lo que se reitera la necesidad de ajustarlas a tratamiento, dado que son actividades complementarias diferentes del servicio público de aseo, lo cual puede generar inconvenientes.
5. Se recomienda revisar de nuevo el alcance de la caracterización del tipo de generador dado que hay aspectos que estarían por fuera de la consultoría y no aplican como la siguiente mención: *“En la información recolectada en el proceso de identificación se deberá incluir el nombre o razón social del establecimiento, entidad, institución (o datos que correspondan), dirección, ubicación, persona o entidad encargada de su administración, y demás información que el contratista considere necesaria para la correcta caracterización de los potenciales puntos generadores de residuos sólidos orgánicos.”*
6. En el numeral 1.2.2., en la caracterización de residuos incluir los parámetros de cada proceso conforme a la cotización expedida por la Universidad de Antioquia.
7. Persisten menciones a términos que se ajustan más a un proyecto de alcantarillado o de redes que a un proyecto de tratamiento de residuos sólidos, en especial en la explicación de los estudios hidráulicos, estructurales, eléctricos y electromecánicos, propiedades, derechos y servidumbres, etc.
8. Se realiza una revisión y lectura de cada componente y se va ajustando conforme a las observaciones encontradas.

✓ Se establecen los siguientes compromisos:

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Ajustes técnicos del proyecto acorde con las observaciones realizadas	Empopamplona S.A. E.S.P.	12 de junio de 2023

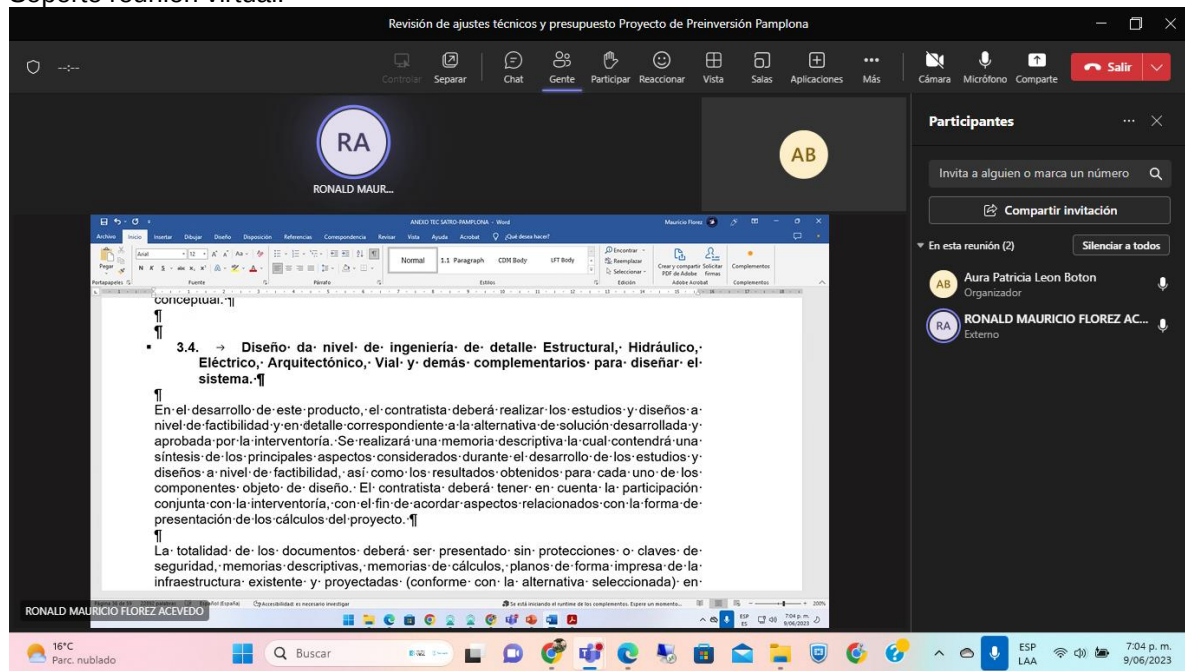
FIRMAS: Se anexa lista de asistencia

Elaboró: Patricia León- DPR

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

Fecha: 9 de junio de 2023

Soporte reunión virtual:



The screenshot displays a virtual meeting interface. At the top, the title bar reads "Revisión de ajustes técnicos y presupuesto Proyecto de Preinversión Pamplona". Below this, a toolbar contains icons for "Controlar", "Separar", "Chat", "Gente", "Participar", "Reaccionar", "Vista", "Salas", "Aplicaciones", and "Más". A "Salir" button is also present. The main area shows a presentation slide titled "ANEXO TEC. SANEAMIENTO PAMPLONA - Word". The slide content includes a section header "3.4. → Diseño da nivel de ingeniería de detalle Estructural, Hidráulico, Eléctrico, Arquitectónico, Vial y demás complementarios para diseñar el sistema." followed by a paragraph: "En el desarrollo de este producto, el contratista deberá realizar los estudios y diseños a nivel de factibilidad y en detalle correspondiente a la alternativa de solución desarrollada y aprobada por la interventoría. Se realizará una memoria descriptiva la cual contendrá una síntesis de los principales aspectos considerados durante el desarrollo de los estudios y diseños a nivel de factibilidad, así como los resultados obtenidos para cada uno de los componentes objeto de diseño. El contratista deberá tener en cuenta la participación conjunta con la interventoría, con el fin de acordar aspectos relacionados con la forma de presentación de los cálculos del proyecto." and a concluding sentence: "La totalidad de los documentos deberá ser presentado sin protecciones o claves de seguridad, memorias descriptivas, memorias de cálculos, planos de forma impresa de la infraestructura existente y proyectadas (conforme con la alternativa seleccionada) en". To the right of the main area, a "Participantes" panel lists two participants: "AB Aura Patricia Leon Boton" (Organizador) and "RA RONALD MAURICIO FLOREZ ACEVEDO" (Externo). The bottom of the screen shows a Windows taskbar with the date "9/06/2023" and time "7:04 p. m.".

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Versión: 5.0
		Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-17

LUGAR: Virtual-Plataforma Teams FECHA: Junio 9 de 2023 HORA: 3:00 pm a 7:00 pm

TEMA: Asistencia Técnica revisión ajustes técnicos y presupuesto proyecto tratamiento Pamplona PRESIDE: MVCT.

EQUIPO ACOMPAÑANTE: _____

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática
1	MAURICIO FLOREZ ACEVEDO	JEFE DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DE REDES	EMPOPAMPLONA	3158081876	rmauricioflorez@gmail.com	Revisión ajustes técnicos y presupuesto proyecto tratamiento Pamplona
2	Patricia León	Contratista	MVCT-DPR	3208542653	aleon@minvivienda.gov.co	Revisión ajustes técnicos y presupuesto proyecto tratamiento Pamplona

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <http://www.minvivienda.gov.co/ProcesosCorporativos/GPT-L-01%20Lineamiento%20tratamiento%20datos%20personales%201.0.pdf>